

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Certificación ecológica para los pastos de Urbasa y Andia

El Gobierno foral tramita la inclusión de ambos montes dentro del Certificado de Producción Agraria Ecológica

Jueves, 30 de noviembre de 2017

Los montes de utilidad pública de Urbasa y Andia serán incluidos dentro del certificado de Producción Agraria Ecológica de Navarra. Para ello, la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno foral ha iniciado los trámites de solicitud de inscripción de los pastos incluidos en ese territorio en el Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra ([CPAEN-NNPEK](#)).

Las gestiones entre ambos organismos para esta inscripción se iniciaron a finales de 2016 y continuaron en marzo de este año, cuando el tema fue propuesto al Patronato del Parque Natural de Urbasa y Andia y éste valoró positivamente la idea.

La inclusión de estos montes patrimoniales dentro de certificado de Producción Agraria Ecológica de Navarra supondrá la acreditación del uso y manejo de los pastos de acuerdo a las directrices de la Unión Europea y del citado Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN-NNPEK), que se encargará de darles seguimiento y control.

La nueva certificación permitirá que los ganaderos cuyas explotaciones se encuentran incluidas dentro de la Producción Ecológica puedan aprovechar estos pastos y comercializar sus productos bajo este sello de calidad sin que ello suponga limitaciones a los ganaderos de producción convencional.

De esta forma, el Gobierno de Navarra, apuesta por la acreditación del manejo sostenible y ecológico de sus pastos en las Sierra de Urbasa y de Andía, facilitando la obtención de un producto diferenciado y calidad de acuerdo a directrices de la producción ecológica.

Ovejas, vacas y yeguas de 390 explotaciones ganaderas

Las 15.637 ha de superficie que suman Urbasa y Andia están ocupadas principalmente por hayedos y pastizales, catalogados como hábitats de interés comunitario incluidos dentro de la RED NATURA 2000 de Navarra. Los pastos herbáceos, de gran calidad nutritiva y valor ecológico, están constituidos mayoritariamente por pastos mesofíticos de *Festuca rubra* y *Agrostis capilaris*, pastos mesoxerófilos de *Festuca rubra* y *Festuca ovina gr.*, así como pastos xerófilos de *Festuca ovina gr.* Las formaciones arbustivas que predominan son bojerales, espinares, enebrales y brezales y, en menor medida, existen zonas improductivas o

de elevada rocosidad.

El ganado que pasta en dichas sierras varía según los años, pero se calcula que son unas 27.000 ovejas -17.000 de raza latxa- y 10.000 de rasa Navarra-, 4.300 vacas y 3.300 yeguas, lo que equivalente aproximadamente a unas 12.000 UGM (unidades de ganado mayor), y que pertenecen a unas 390 explotaciones ganaderas de Navarra.

La presencia de ganado en Urbasa y Andia está autorizada entre el 15 de abril y el 15 de diciembre, salvo algunas pocas explotaciones residentes que pueden permanecer en dichos montes todo el año. Sin embargo, el periodo de permanencia de la mayor parte del ganado es inferior, y en la práctica suele ser entre 4 y 6 meses.